



CUARTEL GENERAL

ASUNTO. Se solita vestuario para Oficiales.

Núm. 49.

Al Ciudadano General de División
Alvaro Obregón.
Cuartel General México. D.F.

Permitome el honor de solicitar de Vd. se sirva librar sus respetables ordenes a quien corresponda, a fin de que me sean entregados cien uniformes de paño o de los que existan, para la oficialidad de la División del Sur cuya reorganización se me ha confiado por esa Superioridad, asi como tambien pelerinas o capotes, pues en su mayoria se encuentran sin ropa, y estimo pertinente presentarlos medianamente arreglados en la formación proxima.

Tengo el honor mi General de hacer a usted presentes mi subordinacion y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

Xochimilco. D.F. 21 de mayo de 1920.

El Gral. Jefe de la Plaza.

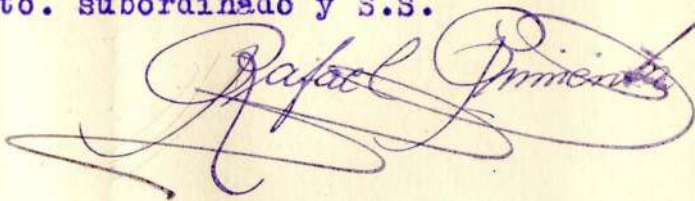
Xochimilco. D.F. 1/o. de junio de 1920.
Señor General de División.
Alvaro Obregón.
México. D.F.

Muy respetable Jefe.

Habiendome enterado de que el ocurso que eleve a usted con fecha 28 del mes de mayo proximo pasado no ha llegado a su poder por motivos que ignoro, me es honroso adjuntar a esta, copia del ocurso a que me refiero.

Con todo respeto me permito suplicar a usted, lo lea con detenimiento por convenir asi a mi reputación, y a fin de activar la deputación de mi conducta como lo deseo.

Una vez mas me es grato hacer a usted presentes mi subordinación y respeto, quedando de usted afmo. atto. subordinado y S.S.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Rafael Pimenta', with a large, sweeping flourish extending from the bottom left.

Al C. Gral. de Div.

Alvaro Obregón.- Gral. en Jefe del Ejercito Liberal
Constitucionalista. Mé x i c o . D. F.

Rafael Pimienta, Gral. Brig. del Ejercito Liberal
Constitucionalista, que es a las ordenes de Ud., comisiona-
do como Jefe de Estado Mayor de la División del Sur, ante
Ud. con el debido respeto expongo:

Que habiendo tenido conocimiento de que el Sr. Lic.
Antonio Diaz Soto y Gama y algunas otras personas más, han
presentado acusación ante Ud. haciendome responsable de la
muerte del Sr. Lic. José Ma. Pino Suarez, que fue Vice Pre-
sidente de la Republica, pido a Ud. de la manera mas atenta
que se sirva ordenar se abra una averiguación minuciosa so-
bre el particular a fin de deslindar responsabilidades, es-
tando dispuesto, a comparecer ante un Tribunal competente
para demostrar mi inocencia en ese sentido, o de lo contra-
rio, dispuesto tambien estoy a recibir el castigo, si es
que culpable resulto.

Me permito manifestar a usted, que el motivo de la ca-
lumnia que se me imputa, es el empleo que desempeñe en la
División del Sur, por que estos señores desean controlar
estos elementos para lograr sus fines.

En vista de ésto y no queriendo que mas tarde me
tomen como la causa de la falta de unión entre todas las
fuerzas del Sur, agradeceré a usted, que si a bien lo tie-
ne, me incorpore con las fuerzas a mis ordenes a otra Divi-
sión o a mi antiguo Jefe C. Gral. Manuel Peláez.

Tengo la honra mi General, de hacer a usted presen-

tes mi subordinación y respeto.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

Xochimilco. D.F. mayo 28 de 1920.

El Gral. Brig.

Rafael Pineda

Que habiendo tenido conocimiento de que el Sr. Lito Antonio Diaz Goto y Gama y algunas otras personas más, han presentado denuncia ante Ud. haciéndome responsable de la muerte del Sr. Lito José Ma. Pino Suarez, que fue Vice Presidente de la Republica, pido a Ud. de la manera mas atenta que se sirva ordenar se abra una averiguación minuciosa sobre el particular a fin de deslindar responsabilidades, estando dispuesto, a comparecer ante un Tribunal competente para demostrar mi inocencia en ese sentido, o de lo contrario, dispuesto tambien estoy a recibir el castigo, si es que culpable resulto.

Me permito manifestar a usted, que el motivo de la denuncia que se me imputa, es el empleo que desempeñe en la Division del Sur, por que estos señores desean controlar estos elementos para lograr sus fines.

En vista de esto y no queriendo que me tarde en tomar como la causa de la falta de unión entre todos los miembros del Sur, expusiere a usted, que si a bien lo tiene, me incorporare con los señores a mis ordenes a otra Division o a mi antiguo jefe C. Gral. Manuel Pineda.

Tengo la honra mi General, de hacer a usted presente

Tacubaya.D.F. 14 de agosto de 1920.

Señor General de División D.

Alvaro Obregón.

Donde se encuentre.

Muy respetable y digno Jefe.

Por conducto del Señor Lic. y General Garcia Vigil, me permito enviar a usted una carta y el Memorandum a que la misma se refiere y que por mi conducto envia a usted el C. General de División Manuel Peláez, como en la carta que el mismo Jefe me dirigió me indica ser de mucha urgencia, desde luego entrevisté al Señor General de División Benjamin Hill, quien me despachó a ver al Señor Licenciado Nove-lo a quien enteré del mismo asunto, diciendome tomará todo el empeño posible a fin de que sean realizados los deseos de mi General, en tal concepto y tratandose de urgencia co-mo antes digo a usted el Sr. Lic. Vigil pondrá en susoma-nos los documentos relativos, comunicandolo asi al Sr. Gral Peláez.

Deseandole a usted toda clase de felicidades y triun-fos en su gira politica, lo saluda con todo respeto y aten-sión su afmo. atto. subordinado y S.S.



México.D.F. 1/o. de noviembre de 1920.

Señor General de División.Dn.

Alvaro Obregón.

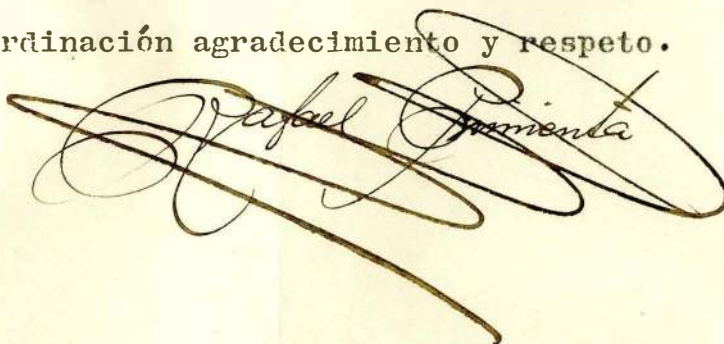
P r e s e n t e .

Muy distinguido y respetable Jefe:

Me he privado de la satisfacción de ir a saludar a usted a su regreso del fructifero viaje que hizo por el Sur de los Estados Unidos y el Norte de la República, para evitar que algunas personas o la prensa interpretaran ésta visita en forma torcida, dadas las circunstancias en las que se encuentra el proceso que se me instruye y del cual tiene usted conocimiento.

Seguro de salir adelante en éste asunto hechando por tierra las torpes aseveraciones que mis numerosos calumniadores me hacen, me reservo el placer de presentar a usted mis respetos y ofrecerme nuevamente a sus respetables ordenes inmediatamente despues de que el Señor Juez me declare irresponsable como en efecto lo soy.

Como siempre me es grato hacer a usted presentes mi subordinación agradecimiento y respeto.

A large, stylized handwritten signature in dark ink, which appears to read 'Rafael Pimenta'. The signature is written over the typed name and is quite elaborate, with long, sweeping strokes.

México. D.F. 12 de noviembre de 1920.

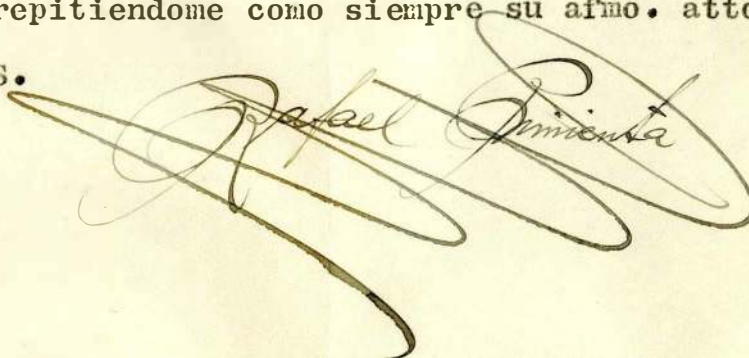
Señor General de División Dn.

A l v a r o O b r e g ó n .
P r e s e n t e .

Muy respetable y digno Jefe:

Adjunto a la presente tengo la honra de enviar a usted, dos copias de las cartas, una que con ésta fecha remito al C. General de División Dn. Plutarco Elias Calles Secretario de Guerra y Marina, y otra que con fecha 15 de septiembre del año en curso, envíe al General Manuel Navarro Angulo al haber tenido conocimiento de las intrigas y politica que en mi contra ha estado desarrollando.

Lo que me es grato hacer del conocimiento de usted mi General, repitiendome como siempre su afmo. atto. fiel subordinado y S.S.

A large, stylized handwritten signature in dark ink, which appears to read 'Rafael Pimenta'. The signature is written over the typed name 'Rafael Pimenta' and extends with long, sweeping strokes across the lower half of the page.

México, D.F. 12 de noviembre de 1920. -
Señor General de División Dn. Plutarco Elías Calles.

Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina.

Presente.

Muy respetable y digno Jefe:

-Permitome el honor por la presente, de hacer del Superior conocimiento de usted los siguientes hechos.

Como de usted es sabido perfectamente, a la fecha me encuentro recluido en la Penitenciaría del Distrito Federal obedeciendo ésto a la acusación calumniosa que en mi contra han presentado un grupo de Diputados y otros individuos mas, atribuyendome ser el autor de la muerte del Sr. Lic. Pino Suarez.

No obstante tener pruebas suficientes que hacen patente mi inocencia, el Señor Juez con fecha de ayer decretó mi formal prisión, fundandose dizque en las declaraciones falsas de mis enemigos personales.

En ésta virtud y como entre de éstos y principalísimo se encuentra el Señor General Manuel Navarro Angulo Sub-Jefe del Departamento de Infantería y encargado de la Sección revisora de las hojas de servicios; dicho Jefe, está desarrollando en mi contra por medio de la influencia que ejerce con el empleo que esa Superioridad le ha confiado, una política muy rastrera e indigna, no digamos de un General del Ejercito si no de ninguna persona que se tenga por honrada; pues en la causa a que hágo referencia existen ya declaraciones de Jefes y Oficiales a quienes éste Caballero les ha propuesto, que les será reconocido el grado que tienen, por la Secretaria de Guerra y Marina con tal de que declaren en mi contra lo que él mismo les aconseja, amenazandolos de que de no hacerlo así, inmediatamente serán dados de baja; entiendo fundadamente que igual proposición ha hecho a todos los Jefes y Oficiales que en mi contra se han presentado a declarar mentiras, o sea lo que él mismo les aconseja ya personalmente, o por conducto del Teniente Coronel José Aguilar su secretario Particular.

Aunque éstas pruebas las haré valer oportunamente en la vía y forma que la ley previene, pero mientras tanto, estimo pertinente ponerlo en el Superior conocimiento de usted, para que con la rectitud y justicia que son su norma y que lo caracterizan a usted, ponga coto a tanto abuso y políticas rastreras y ruines desarrolladas en el seno del Departamento aludido; tanto por que son sumamente perjudiciales para mi y quizá tambien para otros, pero principalmente, para el buen nombre de la Institución de la que es usted digno Jefe.

El precitado General Navarro Angulo, desde hace tiempo está empeñado en perjudicarme empleando medios indecorosos como en el

• 2 9 1

• 9 f n pr

Isb 'yodan' eb

the entrance to

and in other

—no 22 only.

5 19 15

à 29 000 000

General
Rafael Pimienta.
México.

2a. Madrid 53. Tel. Eric. 852.

México. D.F. 15 de septiembre de 1920.
Señor General Manuel Navarro Angulo.
Calle de Zaragoza Núm. 108.

C i u d a d .

Tengo conocimiento por diversos conductos, que usted se preocupa mucho por saber mis antecedentes tanto militares como privados con el fin de intrigar con la Superioridad.

No recuerdo si hemos sido presentados alguna vez y por mas esfuerzos de imaginación que hágo, no acierto a comprender cuales sean los motivos que tenga usted para proceder en esa forma muy poco decorosa y menos digna de un General del Ejercito, maxime cuando ocupa un puesto de representación que creo por sus méritos le ha conferido la Superioridad.

Según las leyes de la Caballerosidad y del honor, cuando se conceptua a otra persona enemigo personal, se le busca para atacarlo de frente haciendo a un lado las intrigas y rastrerías, solo empleadas por personas carentes en lo absoluto de honradez, caballerosidad y de valor.

Siempre he cumplido con mi deber tanto militar como revolucionario y en mi vida privada nada puede haber que manche mi reputación. Si piensa usted hacer alguna acusación en mi contra le recomiendo documentarse perfectamente bien, por que estoy dispuesto probando lo contrario ante el Tribunal competente pedir el castigo para mis gratuitos calumniadores, exigiendo en lo particular la satisfacción pública y en caso de no tener ésta última, tendré el gusto de proceder en la forma que lo exige la dignidad.

Rafael Pimienta.- Rúbrica.-